

Boadilla del Monte, a 11 de diciembre de 2009.—La concejala de Régimen Interior, Cristina Sánchez Masa.

(02/14.314/09)

BOADILLA DEL MONTE

OTROS ANUNCIOS

La concejala-delegada de Régimen Interior ha dictado resolución número 2222/2009, de 18 de diciembre, en expediente número 004-09, sobre baja por inscripción indebida, por no confirmar la residencia de las personas que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE PASAPORTE
JUANITA AGCAOILI FERMIN	X00051308H	-
HANS JURGEN TUMMERS	X00008834	-
MARLIES TUMMERS	X00040856	-
CHRISTINE SETH SMITH	X00178273T	-
JEREMY SETH SMITH	X00178277G	-
MADELEINE MARI-PAULE ROZES TRUCHET	X00156045J	-
CHRISTINE ANNE BOSTROM	X00223454D	-
MARÍA ISMELDA ABADIA DE HOYOS	-	CC29098899
JAMES MARTIN GEHRKE	26257927	-
VICTOR MANUEL HOYOS ABADIA	X00524060M	-
SHANE LAURANCE CLUNE DOWLING	X00549720C	-
ALFONSO GHIRARDATO PARADELA	X00550702J	-
EL HOUSSAIN BELHAJ	X00645728A	-
HILDA MARISOL AMAYO MARTINEZ	X00757547L	-
ALI YOUSFI	X01086648J	-
FRANCO GRAZIANO	X01216134D	-
ELISABETH VAN DER MEER	X01268960G	-
SANTIAGO SANTA CRUZ	X01243340Y	-
EL MUSTAPHA AOULAD YAHYA	X01342659B	-
BRAULIO GUILLERMO SALINAS RUIZ	-	43 261289
FREDERIC CLAUDE BRIET	X01588461N	-
STEPHANE TERRANOVA	X01637671W	-
FRANKLYN OMAR SOLDÓ RODRIGUEZ	X01755081C	-
FRITZ GÜNTHER SCHREIBER	X01850894S	-
YAZMIN LONDOÑO TABARES	X01878780W	-
MICHEL VAN IJZENDOORN	X02064305D	-
FRANCOIS EDUARD LAGAE	X02223001M	-
LOREDANA IDA MARIA FERRARO	X02189431S	-
MILAGROS GOWIE	X02276435X	-
DISTEFANO GARCIA CASTRILLON	X02389231Z	-
SONIA OLGA JIMENEZ	X02331496D	-
ASUNCION BORJA HICHON	X02466034C	-
LUCILA MARIA CASTRO-FUENTES	X02415476Q	-
HERIBERTO AUGUSTO KASER	X02545097D	-
INGRID VERONICA KASER	X02586274Q	-
STELLA MULLER	X02648641F	-
PHILLIP MULLER	X02648717Z	-
TOMASZ WRZESINSKI	X02894299W	-
YAMINA JBILOU ZAROUF	X02945657R	-
YOUSSEF GUESSOUS	X03076385C	-
FUSONG LIU	X03027905R	-
REYNALDO CARRILLO SANCHEZ	X03222516D	-
CARLA ALEJANDRA BENITEZ CRUZ	X03405664P	-
XCHEL ALEJANDRA HEVIA DEL PUERTO BENITEZ	X03405722C	-
PEDRO JORGE MEYER	X03752967B	-
CLARE LOUISE MELLINI	X03672909Q	-
MARIA DANIELA MEYER	X03762471Q	-
CHRISTIAN NICOLAS MEYER	X03762530Y	-
YVETTE ANDREE CHARTIER	X03838827N	-
RUI GABRIEL TEIXEIRA SERRADAS	06761331	-
NICOLAS PERSICO	X04255996F	-
RODOLFO ALEJANDRO MARCHI	-	912395V
MICHAEL SEAN PRETTY	-	038018430
NADJA CHRISTINE PRETTY	-	8355151930
MARIA CLAUDIA DE STEFANO DE MEYER	X04406311V	-
MONICA LILIANA BERALDO DE MARCHI	-	13798369N
MATIAS ALEJANDRO MARCHI	-	32151090N
DOUGLAS WILLIAM LIDDLE	X04595234H	-
MAUREEN EILEEN LIDDLE	X04595262T	-
MARK DIGBY	-	M953226
RICHARD ALAIN ROGER VAN DOORN	-	N86289928
PATRICK JOHN O'DWYER	-	701090158
JANET EGAN	X04769799J	-
MARIE EGAN	X04769829C	-
ROSA ELENA VELASCO DIAZ	01030097	-
TIMOTHY JOHN CROWLEY	-	016068112
RUI MANUEL VIEIRA DO PASSO	-	E100125
MARGARET ROSA SHEN ODWYER	-	710057380
INGRIDA JARRY	X05282842H	-
LUIS ALBERTO MESA VEGA	-	CC3314817
RALF HEINZ HAEUSSINGER	-	3243208587
JAMES DUNCAN KENNARD	X05389571G	-
STEPHANE JARRY	X05326839Q	-
MIRIAM NATALIA DIAZ	X05328323M	-
NIKOLAY KIZUA DAS NEVES DOMINGOS	X05477751W	-
EDWARD GOWIE	X05451559F	-
CECILIA ANALIA TODORO	-	24093575N
DIEGO GIANNONI	00558145	-

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE PASAPORTE
JAROSLAW SEBASTIAN TRACZ	X05906506Z	-
IRENA ANNA AUGUSTYN	X05951047G	-
URSULA EWA NAWROT	X05885336G	-
DANIELA SCHREIBER	-	9715157890
YURI OBRAZTSOV	-	510755339
VLADIMIRO ARDITI	00512497	-

Al haber sido notificado a los interesados, de conformidad con los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Empadronamiento del Instituto Nacional de Estadística de fecha 16 de julio de 2009, para que confirmaran su continuidad de residencia en el municipio, por tratarse de extranjeros sin estar inscritos en el Registro de Extranjeros Comunitarios y resultando infructuosa la notificación por desconocidos en el domicilio donde consta su inscripción padronal, se les concede un plazo de diez días, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, a los representantes de los menores para que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas; transcurrido dicho plazo, se procederá a la baja por inclusión indebida en el padrón municipal de habitantes.

Boadilla del Monte, a 18 de diciembre de 2009.—La concejala de Régimen Interior, Cristina Sánchez Masa.

(02/14.367/09)

BOADILLA DEL MONTE

OTROS ANUNCIOS

La concejala-delegada de Régimen Interior ha dictado resolución número 2223/2009, de 18 de diciembre, en expediente número 005-09, sobre baja por inscripción indebida, por no confirmar la residencia de las personas que se relacionan a continuación:

DOMICILIO	INICIALES DEL MENOR	REPRESENTANTE	IDEN. REPRESENTANTE
CALLE RIO TORMES , 0006, Piso PBJ	N.M.	ESTEBAN CARLOS MELLINI	X3767554Q
PASEO SAUCES (DE LOS) , 0012, Esc. IZ, Piso PBJ, Pta. 0013	V.G.M.	PEDRO JORGE MEYER	X3752967B
CALLE RADIO PENINSULAR (DE) , 0004, Piso P01, Pta. N	S.H.	CLAUDIA GIACALONE	X4115021E
CALLE RADIO PENINSULAR (DE) , 0004, Piso P01, Pta. N	I.H.	CLAUDIA GIACALONE	X4115021E
CALLE VALLE DEL RONCAL , 0071, Piso PBJ	J.D.	MARK DIGBY	M953226
CALLE ISLA CRISTINA , 0004, Piso PBJ, Pta. 0014	M.M.V.D.P.	RUI MANUEL VIEIRA DO PASSO	E100125
CALLE VALLE DE NURIA , 0007, Piso PBJ	A.E.G.	EDWARD GOWIE	X5451559F
CALLE JOAQUIN ZURITA (DE), 0001, Piso P03, Pta. B	S.A.P.	NICOLAS PERSICO	X4255996F

Al haber sido notificado a los interesados, de conformidad con los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Empadronamiento del Instituto Nacional de Estadística de fecha 16 de julio de 2009, para que confirmaran su continuidad de residencia en el municipio, por tratarse de extranjeros sin estar inscritos en el Registro de Extranjeros Comunitarios y resultando infructuosa la notificación por desconocidos en el domicilio donde consta su inscripción padronal, se les concede un plazo de diez días, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, a los representantes de los menores para que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas; transcurrido dicho plazo, se procederá a la baja por inclusión indebida en el padrón municipal de habitantes.

Boadilla del Monte, a 18 de diciembre de 2009.—La concejala de Régimen Interior, Cristina Sánchez Masa.

(02/14.369/09)

CAMPO REAL

CONTRATACIÓN

- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Campo Real, sito en la plaza Mayor, número 1, 28510 Campo Real (Madrid). Teléfono: 918 733 230. Fax: 918 733 261.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: la ejecución de las obras de “Construcción de colector en la calle Vilches, en Campo Real (Madrid)”, incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sos-

- tenibilidad Local, según proyecto aprobado por el Pleno municipal del día 18 de enero de 2010.
- b) Plazo de ejecución: tres meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: 122.961,14 euros, IVA incluido.
 5. Garantías:
 - Provisional: 3.688,83 euros, equivalente al 3 por 100 del presupuesto del contrato.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Obtención de la documentación:
 - a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1, 28510 Campo Real (Madrid).
 - c) Teléfono: 918 733 230. Fax: 918 733 261.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo C, subgrupos 1 a 4, o cualquiera de los previstos en la legislación vigente para la ejecución de este tipo de obra.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: requisitos mínimos de solvencia, volumen de facturación anual igual o superior al presupuesto de licitación y haber realizado, al menos, una obra de similares características a las del presente contrato.
 8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de recepción de ofertas: el día en que se cumplan trece días naturales contados desde el mismo día de la fecha de su publicación.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Campo Real.
 9. Apertura de ofertas:
 - Entidad: mesa de contratación del Ayuntamiento.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - Fecha: se avisará a todas las empresas que hayan acudido a la licitación.
 - Hora: a las doce.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

10. Otras informaciones:

- Gastos a cargo de la entidad adjudicataria, según descoles e importes reflejados en el pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - a) Publicación del anuncio de licitación.
 - b) Cartel anunciador de las obras.
 - c) Honorarios técnicos.
- Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse también los pliegos: www.camporeal.es

En Campo Real, a 19 de enero de 2010.—La alcaldesa (firmado).
(01/247/10)

CAMPO REAL

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Campo Real, sito en la plaza Mayor, número 1, 28510 Campo Real (Madrid). Teléfono: 918 733 230. Fax: 918 733 261.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: la ejecución de las obras de "Construcción de edificio para Casa de la Juventud, fase II, en la calle Peaje, número 16, en Campo Real (Madrid)", incluida en

el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, según proyecto aprobado por el Pleno municipal del día 18 de enero de 2010.

- b) Plazo de ejecución: tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 196.127,77 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
 - Provisional: 5.883,83 euros, equivalente al 3 por 100 del presupuesto del contrato.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de la documentación:
 - a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1, 28510 Campo Real (Madrid).
 - c) Teléfono: 918 733 230. Fax: 918 733 261.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo C, subgrupos 2 y/o 3.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: requisitos mínimos de solvencia, volumen de facturación anual igual o superior al presupuesto de licitación y haber realizado, al menos, una obra de similares características a las del presente contrato.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de recepción de ofertas: el día en que se cumplan trece días naturales contados desde el mismo día de la fecha de su publicación.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Campo Real.
9. Apertura de ofertas:
 - Entidad: mesa de contratación del Ayuntamiento.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - Fecha: se avisará a todas las empresas que hayan acudido a la licitación.
 - Hora: a las doce.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

10. Otras informaciones:

- Gastos a cargo de la entidad adjudicataria, según descoles e importes reflejados en el pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - a) Publicación del anuncio de licitación.
 - b) Cartel anunciador de las obras.
 - c) Honorarios técnicos.
- Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse también los pliegos: www.camporeal.es

En Campo Real, a 19 de enero de 2010.—La alcaldesa (firmado).
(01/248/10)

GRIÑÓN

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 diciembre de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Griñón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.